

NOMBRE CIENTÍFICO:	<i>Tinamotis ingoufi</i> Oustalet 1890
NOMBRE COMÚN:	perdiz austral, perdiz patagónica, inambú, keú patagónico, Patagonian Tinamou (inglés)



fotos de *Tinamotis ingoufi* (Izquierda, autor: Silvia Vitale, Prohibida su reproducción sin autorización del autor, silvia.vitale@yahoo.com.ar; Derecha, autor: Diego Reyes, Prohibida su reproducción sin autorización del autor, diego_reyes_82@yahoo.es)

Reino:	Animalia	Orden:	Tinamiformes
Phyllum/División:	Chordata	Familia:	Tinamidae
Clase:	Aves	Género:	<i>Tinamotis</i>

Sinonimia:	
Nota Taxonómica:	

ANTECEDENTES GENERALES

Aspectos Morfológicos

Esta ave alcanza los 39 cm de longitud, de cuerpo redondeado. Presenta la cabeza y el cuello rayados de blanco y negro. La espalda y el pecho son color gris azulado con ocráceo, con marcas centrales negras. El vientre y las plumas subcaudales son ocráceos con las rémiges rufas. Pico de color oliváceo, patas plumas e iris amarillo (Martínez & González 2004, Jaramillo 2005). Emite un silbido melancólico descendente, que dura 1 segundo aproximadamente. También lo hacen a coro, usualmente de tres aves, compuesto de silbidos melancólicos que varían en inflexión (Jaramillo 2005).

Aspectos Reproductivos y Conductuales

Esta especie es usual verla en grupos, en invierno forma bandadas numerosas de 30 ó 40 ejemplares (Davis 2002). Es buena voladora, con las rectrices bien desarrolladas, pudiendo cambiar la dirección del vuelo, cosa poco habitual entre las perdices. Sin embargo, prefiere alejarse corriendo, para volar sólo en caso extremo (Martínez & González 2004).

Nidifica en diciembre, poniendo entre 8-15 huevos de color aceituna claro con abundantes pequeñas granulaciones calcáreas blanquizcas en simples depresiones sobre la arena. La forma del huevo es elíptica y su tamaño es intermedio entre los de la perdiz de la Puna y la perdiz cordillerana del norte (Goodall *et al.* 1952).

Alimentación (sólo fauna)

Se alimenta de brotes y semillas (Canevari *et al.* 1991), y principalmente lo hace sobre frutos de chaura (*Pernettya pumila*) y semillas de calafate (*Berberis buxifolia*) (Goodall *et al.* 1952).

INTERACCIONES RELEVANTES CON OTRAS ESPECIES

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

Esta especie tiene un rango de distribución muy grande (Birdlife 2017) y es propia de la Patagonia en Argentina y Chile. En nuestro país hay registros en sectores de Aisén y Magallanes. En Argentina se halla en Neuquén, Río Negro, Chubut y Santa Cruz. No está presente en Tierra del Fuego (Martínez &

González 2004). Se le considera extremadamente rara en Chile. Sin embargo, el sector chileno de las estepas patagónicas no ha sido bien explorado, pudiendo ser una especie regular en el sur del país (Jaramillo 2005). Goodall *et al.* (1952) señalan que esta especie se distribuye desde Chiloé al sur.

Extensión de la Presencia en Chile (km²)=> 7.140

Regiones de Chile en que se distribuye: de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, de Magallanes y de la Antártica Chilena.

Territorios Especiales de Chile en que se distribuye: ninguno

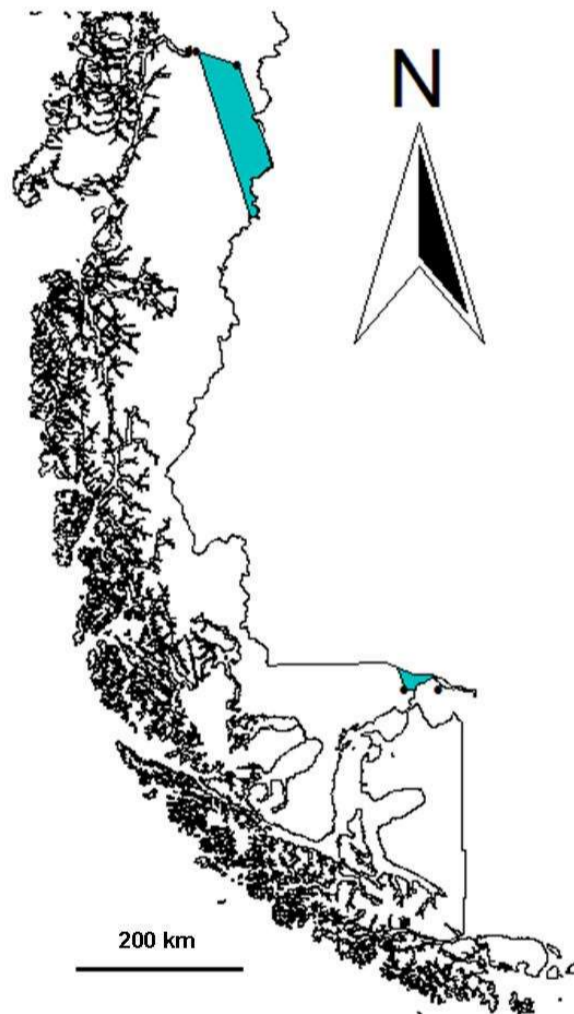
Países en que se distribuye en forma NATIVA: Argentina y Chile

Tabla de Registros de la especie en Chile:

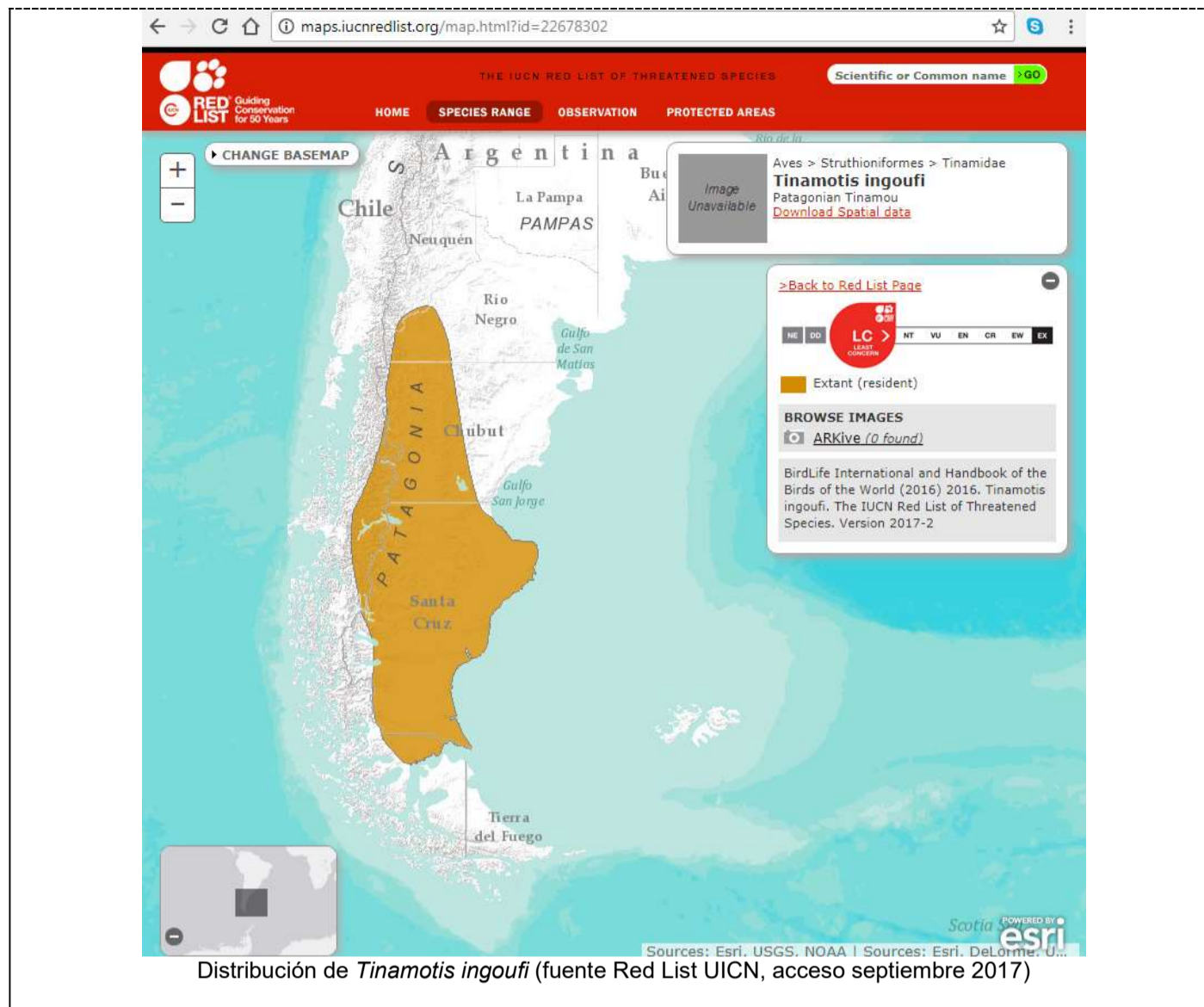
REGISTROS:

Registro N_S	Año	Fuente del registro	Colector	Localidad	Región
	2007	Base de datos de la Unión de Ornitólogos de Chile	C. González	Bahía Posesión	Magallanes y la Antártica Chilena
	2012	Base de datos de la Unión de Ornitólogos de Chile	C. Silva	bahía Punta Delgada	Magallanes y la Antártica Chilena

Mapa de los puntos de recolecta y avistamiento en Chile:



Otros mapas de la especie:



PREFERENCIAS DE HÁBITAT

Ocupa planicies y faldeos abrigados del viento, entre los 200 y 800 m.s.n.m., donde crece vegetación baja (Martínez & González 2004). También se le encuentra en estepas arbustivas abiertas hasta los 1 100 m.s.n.m (Vuilleumier 1993, Imberti 2003).

Área de ocupación en Chile (km ²)=>	2.607
---	-------

TAMAÑO POBLACIONAL ESTIMADO, ABUNDANCIA RELATIVA, ESTRUCTURA Y DINÁMICA POBLACIONAL

No se tienen estimaciones del tamaño poblacional global de esta especie (Birdlife 2017), aunque se describe como rara (Stotz *et al.* 1996). En Chile también se le califica como rara o poco común (Martínez & González 2004, Jaramillo 2005). Se sospecha que la población global estaría estable por la ausencia de evidencia de descensos o amenazas a esta especie (Birdlife 2017).

DESCRIPCIÓN DE USOS DE LA ESPECIE:

Como alimento humano y para coleccionista (Birdlife 2017).

PRINCIPALES AMENAZAS ACTUALES Y POTENCIALES

Se sospecha que la población permanece estable en ausencia de evidencia de declinación y de amenazas sustanciales (Birdlife 2017).

ACCIONES DE PROTECCIÓN

Esta especie tiene registro de presencia en las siguientes áreas de interés

Reservas nacionales (PN): Trapananda (Plan de Desarrollo Comunitario Comunidad de El Richard Uno, 2009)

Además, esta especie tiene registro de presencia en las siguientes áreas	
Inmuebles fiscales destinados a conservación: Sin información	
Reservas de la biosfera: Sin información	
Sitios prioritarios para la conservación de la biodiversidad: Sin información	
Zonas de Interés Turístico (ZOIT): Sin información	
Está incluida en la siguiente NORMATIVA de Chile: DS N° 5/1998 MINAGRI (Reglamento de la Ley de Caza)	
Está incluida en los siguientes convenios internacionales:	
Está incluida en los siguientes proyectos de conservación: Sin información	
Nombre del proyecto	Plan de Desarrollo Comunitario Comunidad de El Richard Uno
Objetivo	Mejorar la calidad de vida de los habitantes del sector El Richard Uno, a través de su activa participación en iniciativas que contribuyan al desarrollo comunitario.
Tipología de proyecto	Entrenamiento y Generación de Capacidades (Educación y Comunicación)
Institución ejecutora	Comité Productivo Pionero del Richard Uno, Coyhaique
Datos de contacto	Hayde Hernández Rodríguez (sin datos de contacto)
Periodo de desarrollo	2009-2013

ESTADOS DE CONSERVACIÓN VIGENTES EN CHILE PARA ESTA ESPECIE	
De acuerdo con el Reglamento de la Ley de Caza (DS N° 05 de 1998 MINAGRI): Rara en zona Sur Austral de Chile (Aysén a Magallanes)	
Comentarios sobre estados de conservación sugeridos anteriormente para la especie	
Rara en Libro Rojo de los Vertebrados Terrestres (CONAF), Glade (1988), NO vigente. Rara en Estrategia Nacional de Conservación de Aves (UNORCH-SAG), Rottmann & López-Callejas (1992), NO vigente.	
Estado de conservación según UICN=> Preocupación Menor (LC) (versión 3.1, año de publicación 2016; Revisores Butchart, S. y Symes, A.; Asesor Birdlife International 2016). Justificación: Esta especie presenta un rango de distribución muy amplio, y por lo tanto, no se aproxima a los umbrales para categoría Vulnerable según criterio de tamaño del rango de distribución (...). La tendencia poblacional parece estar estable, por lo tanto no se aproxima a los umbrales para categoría Vulnerable según criterio de disminución poblacional (...). Su tamaño poblacional no ha sido cuantificado, sin embargo, tampoco se cree que se aproxime a los umbrales para categoría Vulnerable según criterio de tamaño poblacional pequeño. Por todas estas razones esta especie se evalúa como Preocupación Menor (LC). Justificación Original en inglés: This species has a very large range, and hence does not approach the thresholds for Vulnerable under the range size criterion (Extent of Occurrence <20,000 km ² combined with a declining or fluctuating range size, habitat extent/quality, or population size and a small number of locations or severe fragmentation). The population trend appears to be stable, and hence the species does not approach the thresholds for Vulnerable under the population trend criterion (>30% decline over ten years or three generations). The population size has not been quantified, but it is not believed to approach the thresholds for Vulnerable under the population size criterion (<10,000 mature individuals with a continuing decline estimated to be >10% in ten years or three generations, or with a specified population structure). For these reasons the species is evaluated as Least Concern.	
Anteriormente esta especie ha sido clasificada por UICN como: 2012 – Least Concern (LC) 2009 – Least Concern (LC) 2008 – Least Concern (LC) 2004 – Least Concern (LC) 2000 – Lower Risk/least concern (LR/lc) 1994 – Lower Risk/least concern (LR/lc) 1988 – Lower Risk/least concern (LR/lc)	

Propuesta de clasificación del Comité de Clasificación
En la reunión del 26 de octubre de 2017, consignada en el Acta Sesión N° 03, el Comité de Clasificación establece:
.

***Tinamotis ingoufi* Oustalet 1890, “perdiz austral”, “perdiz patagónica”, “inambú”, “keú patagónico”, “Patagonian Tinamou” (inglés)**

Esta ave alcanza los 39 cm de longitud, de cuerpo redondeado. Presenta la cabeza y el cuello rayados de blanco y negro. La espalda y el pecho son color gris azulado con ocráceo, con marcas centrales negras. El vientre y las plumas subcaudales son ocráceos con las rémiges rufas. Pico de color oliváceo, patas plomas e iris amarillo. Emite un silbido melancólico descendente, que dura 1 segundo aproximadamente. También lo hacen a coro, usualmente de tres aves, compuesto de silbidos melancólicos que varían en inflexión.

Esta especie tiene un rango de distribución muy grande y es propia de la Patagonia en Argentina y Chile. En nuestro país hay registros en sectores de Aisén y Magallanes. En Argentina se halla en Neuquén, Río Negro, Chubut y Santa Cruz. No está presente en Tierra del Fuego.

El Comité resalta el hecho que la especie está presente tanto en Chile como en Argentina, sin embargo, las poblaciones de ambos países son relativamente cercanas entre sí. Luego se discute respecto al número de localidades que constituyen las subpoblaciones en Chile, se establece que pueden ser más de 1 pero no más de 5. Por no existir antecedentes sobre abundancia poblacional ni tendencias poblacionales precisas se decide no utilizar los criterios “A”, “C”, “D” ni “E” cuya aplicación entregaría categoría Datos Insuficientes (DD). Por el contrario, respecto al criterio “B”, sobre superficies de distribución, localidades y disminución de calidad de hábitat en Chile, la información disponible permite concluir que para la categoría En Peligro (EN) los umbrales se cumplen con certeza tanto para Extensión de Presencia como para Área de Ocupación.

Sin embargo, se rebaja por existencia de poblaciones en Argentina, que podrían recolonizar en caso de extinción local.

Por lo tanto, se concluye clasificarla, según el Reglamento de Clasificación de Especies Silvestres, como VULNERABLE (VU). Se describe a continuación los criterios utilizados.

Este Comité concluye que su Categoría de Conservación, según Reglamento de Clasificación de Especies Silvestres (RCE) es:

VULNERABLE (VU) [Rebajado desde En Peligro EN B1ab(iii)+2ab(iii)]

Para categoría En Peligro

Dado que:

- B1 Extensión de presencia menor a 5.000 km².
- B1a Se conoce en menos de 5 localidades.
- B1b(iii) Disminución de la calidad del hábitat debido a caza ilegal.
- B2 Área de Ocupación menor a 500 km².
- B2a Se conoce en menos de 5 localidades.
- B2b(iii) Disminución de la calidad del hábitat debido a caza ilegal.

REBAJADO:

Se disminuye en un grado la categoría de conservación al considerar la distribución total de la especie y estimar una alta probabilidad de recolonización en caso de extinción local.

Sitios Web que incluyen esta especie:

LINK a páginas WEB de interés	http://www.iucnredlist.org/details/22678302/0
Descripción link	Detalles de clasificación de esta especie según Lista Roja UICN
LINK a páginas WEB de interés	http://datazone.birdlife.org/species/factsheet/patagonian-tinamou-tinamotis-ingoufi
Descripción link	Detalles de clasificación de esta especie según BirdLife
LINK a páginas WEB de interés	http://www.avesdechile.cl buscar por “Tinamotis ingoufi”
Descripción link	Datos ecológicos de perdiz patagónica en Aves de Chile
Videos	Sin información
Descripción video	Sin información
Audio	Sin información
Descripción video	Sin información

Bibliografía citada:

BIRDLIFE INTERNATIONAL (2017) Species factsheet: *Tinamotis ingoufi*. Downloaded from <http://www.birdlife.org> on 01/09/2017.

CANEVARI M, P CANEVARI, G CARRIZO, G HARRIS, J RODRIGUEZ & R STRANECK (1991) Nueva guía de las aves argentinas. Fundación ACINDAR, Buenos Aires, 1991, Tomos I (411 pp.) y II (497 pp.)

DAVIES S (2002) Ratites and tinamous. (Bird families of the world). Oxford University Press, New York, 310 pp. y 12 láminas.

GOODALL JD, AW JOHNSON, RA PHILIPPI (1952) Las Aves de Chile, su conocimiento y sus costumbres. Tomos 1 (1946) y 2 (1951), Platt Establecimientos Gráficos - Buenos Aires.

IMBERTI S (2003) Notes on the distribution and natural history of some birds in Santa Cruz and Tierra del Fuego provinces, Patagonia, Argentina. *Cotinga* 19:15-24.

JARAMILLO A (2005) Aves de Chile. Lynx Ediciones.

MARTÍNEZ D & G GONZÁLEZ (2004) Las aves de Chile. Nueva guía de campo. Ediciones del Naturalista.

OUSTALET E (1890) *Ann. Sci. Nat.* (7), Zool., 9, p.18.

STOTZ DF, JW FITZPATRICK, TA PARKER & DK MOSKOVITS (1996) Neotropical birds: ecology and conservation. Chicago: University of Chicago Press.

VUILLEUMIER F (1993) Field study of allopatry, sympatry, parapatry, and reproductive isolation in steppe birds of Patagonia. *Ornitología Neotropical* 4: 1-41.

Experto y contacto

Autores de esta ficha (Corregida por Secretaría Técnica RCE): Reinaldo Avilés, MMA, desde recopilación de Nahuelmapu Proyectos y Asesorías Limitada.